ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INRAMICORP S.A., CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las doce horas, en el local social de la compañía, ubicado en Tulcán 809 y Hurtado Edificio San Luis Piso 2, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INMOBILIARIA INRAMICORP S. A.: a) La compañía GRUPRA S.A., debidamente representada por el señor XAVIER MARCELO RAMIREZ BAQUERO, en su calidad de Gerente General, como propietaria de setecientas noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% del valor de cada una de ellas; y, DOS) el señor MARCELO JAVIER RAMIREZ LASCANO, como propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% del valor de cada una de ellas. Los accionistas reunidos representan la totalidad del capital social de la Compañía, que es de ochocientos de dólares de los Estados Unidos de América (US$800.oo)

Estando presente en cien por ciento del capital, al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, los presentes deben constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y acuerdan que esta Junta tenga por objeto los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2019
2. Conocer y resolver el estado de situación financiera y el estado de resultado integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019.
3. Conocer y aprobar el informe de auditoria externa por el periodo 2019
4. Conocer y aprobar el informe del Comisario por el periodo 2019
5. Conocer y aprobar el informe del Oficial de Cumplimiento de la UAFE por el periodo 2019.
6. Conocer y aprobar el informe de procedimientos mínimos acordados para el cumplimiento de prevención de lavado de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos, preparado por el auditor externo por el periodo 2019
7. Designación del Comisario y la compañía de auditoria externa por el periodo 2020.

Se deja expresa constancia que los balances y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la celebración de la junta.

Preside la sesión, por decisión unánime de la Junta, CPNV (r) Jaime Ramirez Hidalgo y actúa como Secretario el Econ. Marcelo Javier Ramírez Lascano, Gerente General de la compañía.

La Presidencia dispone que por Secretaria se confirme el quórum reglamentario, y se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la celebración de Juntas Generales de Accionistas. Cumplido esto, se declara legalmente instalada la misma. Se confecciona la Lista de Asistentes. Se aprueba por unanimidad el Orden del día, que es transcrito anteriormente, con siete puntos a tratarse, en el mismo orden.

Escaneado con CamScanner

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, esto es:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.-

Sin perjuicio de que fue puesto a disposición de los accionistas hace más de quince días, se entrega a los asistentes el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2019. Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura al Informe, explicando en detalle la situación de la empresa en el ejercicio económico 2019. El Gerente General hace una exposición relacionada con su informe. La accionista GRUPRA S.A. por intermedio de su Gerente General, señor XAVIER MARCELO RAMIREZ BAQUERO, propone a la Junta la aprobación del Informe, sin observaciones. Luego de tal lectura y de deliberar al respecto, los accionistas, por unanimidad, resuelven aceptar la moción presentada y, en consecuencia, aprobar sin observaciones el indicado informe, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
GRUPRA S.A.	792	A FAVOR
MARCELO JAVIER RAMIREZ LASCANO	8	A FAVOR
TOTAL	**800**	

Se pasa a tratar el punto dos del Orden del Día, que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.-

El Presidente de la Junta solicita que el Gerente General dé lectura a los Estados Financieros (estados de situación financiera y estados del resultado integral) relativo al ejercicio económico 2019 y efectúe una exposición explicativa sobre los mismos, señalando que han estado a disposición de las accionistas, en las oficinas de la compañía. Luego de la exposición del Gerente General no se formuló pregunta alguna y el accionista MARCELO JAVIER RAMIREZ LASCANO, mocionó la aprobación de los indicados estados financieros. Sometidos a consideración de la sala, la Junta por unanimidad aprobó, sin observaciones, los Estados Financieros de la compañía (estados de situación financiera y estados del resultado integral y sus anexos) correspondientes al ejercicio dos mil diecinueve, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
GRUPRA S.A.	792	A FAVOR
MARCELO JAVIER RAMIREZ LASCANO	8	A FAVOR
TOTAL	**800**	

A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es,

Escaneado con CamScanner

3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA POR EL PERIODO 2019

El Presidente de la Junta procede a dar lectura al Informe de Auditoria del periodo 2019, mismo que fue entregado a cada uno de los presentes para su revisión. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar el informe de auditoría del periodo 2019, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
GRUPRA S.A.	792	A FAVOR
MARCELO JAVIER RAMIREZ LASCANO	8	A FAVOR
TOTAL	**800**	

Se procede con el cuarto punto de orden del dia:

4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL PERIODO 2019.

El Presidente de la Junta da lectura al informe del comisario correspondiente al periodo 2019. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar la moción, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
GRUPRA S.A.	792	A FAVOR
MARCELO JAVIER RAMIREZ LASCANO	8	A FAVOR
TOTAL	**800**	

Se procede con el quinto punto de orden del día:

5. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA UAFE POR EL PERIODO 2019.

El Presidente de la Junta da lectura al informe del Oficial de Cumplimiento de la UAFE correspondiente al periodo 2019. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar la moción, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
GRUPRA S.A.	792	A FAVOR
MARCELO JAVIER RAMIREZ LASCANO	8	A FAVOR
TOTAL	**800**	

Se procede con el sexto punto de orden del día:

Escaneado con CamScanner

6. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE PROCEDIMIENTOS MINIMOS ACORDADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, PREPARADO POR EL AUDITOR EXTERNO POR EL PERIODO 2019

El Presidente de la Junta da lectura al informe de procedimientos minimos acordados para el cumplimiento de prevención de lavado de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos, preparado por el auditor externo correspondiente al periodo 2019. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar la moción, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
GRUPRA S.A.	792	A FAVOR
MARCELO JAVIER RAMIREZ LASCANO	8	A FAVOR
TOTAL	**800**	

Finalmente se concluye con el séptimo punto de orden del día:

7. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO Y LA COMPAÑÍA DE AUDITORIA EXTERNA POR EL PERIODO 2020.

El Presidente de la Junta manifiesta que, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y en la legislación societaria, se debe designar un Comisario Principal y un Comisario Suplente para el ejercicio económico 2020, por lo cual solicita un pronunciamiento de la Junta. La accionista GRUPRA S.A. mociona a Patricia Fonseca como Comisario Principal y a Ericka Villacreses como Comisario Suplente. De igual manera mociona que la firma auditora externa sea la misma del periodo 2019, es decir AUDITPLUS CIA. LTDA. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar ambas mociones, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
GRUPRA S.A.	792	A FAVOR
MARCELO JAVIER RAMIREZ LASCANO	8	A FAVOR
TOTAL	**800**	

Concluido el Orden del Día, el Presidente concede el receso necesario para la elaboración del acta de esta Junta; hecho lo cual se reinstala la sesión; y a pedido del señor Presidente, el Secretario lee el acta que antecede. Acto seguido el Presidente la somete a consideración de la Junta General, y ésta por unanimidad la aprueba en todas sus partes. Siendo las trece horas de la misma fecha, el Presidente clausura la sesión firmando para constancia el Presidente, el Secretario y los accionistas de la Compañía.-

Escaneado con CamScanner

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA INRAMICORP S.A., celebrada en esta fecha: CPNV (r) Jaime Ramírez Hidalgo -, Presidente Ad-Hoc de la Junta; Marcelo Ramírez Lascano, Gerente General - Secretario Ad Hoc de la Junta; p. GRUPRA S.A., Xavier Ramírez Baquero, accionista.; Marcelo Javier Ramírez Lascano, accionista; Guayaquil, 10 DE ABRIL DEL 2020. Lo Certifico.-

Econ. Marcelo Javier Ramírez Lascano
Gerente General - Secretario de la Junta

Escaneado con CamScanner